

"La problemática transposición de la Directiva de Retorno". Dr. David Moya Malapeira. Profesor Contratado Doctor de Derecho Constitucional. Universidad de Barcelona.

"La Directiva de residentes de Larga Duración: problemas de su transitoria aplicación directa y de su proyectada transposición en España". Dra. Sara Iglesias Sánchez. Becaria Postdoctoral- LL.M. Yale Law School (Estados Unidos).

"La Condición de Integración en la Directiva de Residentes de Larga Duración: Posible Interpretación de sus Límites por el Tribunal de Justicia de las Comunidades Europeas". Diego Acosta. Estudiante de doctorado de Derecho Europeo. Universidad King's College de Londres.

"La movilidad en la UE de las familias de nacionales de terceros Estados: deberes para la transposición". Dra. Diana Marín Consarnau. Profesora ayudante de Derecho Internacional Privado. Universidad Roviri i Virgili (Tarragona).

20:30: Final de la Sesión

Viernes, 27 de Noviembre

10:00-11:00: Conferencia plenaria: "El Sistema Europeo Común de Asilo: Segunda Fase". (Español).

Ilmto. Sr. D. Julián Prieto-Hergueta. Oficina de Asilo y Refugio. Dirección de Política Interior, Ministerio del Interior, Gobierno de España.

Moderadora: Dra. Rosa Giles Carnero. Titular de Derecho Internacional Público. Universidad de Huelva.

11:00: Descanso.

11:30-13:00: Panel de Derecho Europeo de Asilo. "La Ley de Asilo española y la transposición del Sistema Europeo Común de Asilo". (Español).

Moderador: Prof. Dr. Pablo Antonio Fernández Sánchez, Catedrático de Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales de la Universidad de Sevilla, Titular de la Cátedra Jean Monnet en Estudios Europeos de Integración.

Dr. Pablo Santolaya Machetti. Catedrático de Derecho Constitucional, Universidad de Alcalá de Henares. Antiguo Responsable de la Oficina de Asilo y Refugio.

Dr. Javier de Lucas. Catedrático de Filosofía del Derecho, Universidad de Valencia. Presidente de CEAR (Comisión Española de Ayuda al Refugiado).

Dra. Cristina Gortázar Rotaache. Profesora Titular de Derecho Internacional, Universidad Pontificia de Comillas (Madrid).

Dra. Eva Menéndez Sebastián. ACNUR (España).

Dirección

Dr. Pablo Antonio Fernández Sánchez, Catedrático de Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales, Universidad de Sevilla.

Dr. Paul Minderhoud. Profesor Titular del Centre for Migration Law, Radboud University, Nijmegen

Dra. Nuria Arenas Hidalgo, Profesora Contratada Doctora de Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales, Universidad de Huelva.

Coordinación

Rosa Giles Carnero, Profesora Titular de Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales, Universidad de Huelva.

Rosario Domínguez Matés, Profesora Contratada Doctora de Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales, Universidad de Huelva.

Tarik Atmane, Profesor Doctor de Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales, Universidad de Huelva.

Diana Marín Consarnau. Profesora Ayudante Doctora de Derecho Internacional Privado, Universidad Rovira i Virgili, Universidad Pública de Tarragona.

Lugar de celebración

Facultad de Derecho. Campus de "El Carmen". Universidad de Huelva. Avda. Tres de Marzo, s/n, Huelva.

Información: Nuria Arenas Hidalgo.

Tel: (+34) 959219748

Fax: (+34) 959219653

E-mail: nuria@uhu.es

Información web: www.uhu.es/fderecho/

Organizan:



Colaboran:



I CONGRESO HISPANO-HOLANDÉS SOBRE DERECHO EUROPEO DE INMIGRACIÓN Y ASILO

Universidad de Huelva
26-27 Noviembre 2009

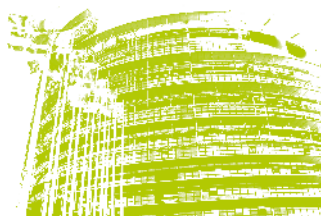


El Center for Migration Law (Universidad de Nijmegen, Países Bajos) y la Cátedra Jean Monnet en Estudios Europeos de Integración (Universidad de Huelva) se complacen en organizar el "I Congreso Hispano-Holandés sobre Derecho Europeo de Inmigración y Asilo" que se celebrará en la Universidad de Huelva, los días 26 y 27 de noviembre de 2009.

El Congreso tiene como objetivo reunir a especialistas de reconocido prestigio de ambos países convocados a debatir sobre la aplicación del nuevo "Programa de Estocolmo" en materia de Inmigración y Asilo, uno de los retos de la Presidencia española de la Unión Europea en 2010, según las Directrices de actuación aprobadas por el Consejo de Ministros de 23 de enero de 2009.

A lo largo de los últimos años, los asuntos de justicia e interior han sido regulados de conformidad con el "Programa de La Haya" que ahora toca a su fin (2004-2009). Como sustituto del mismo, se ha dispuesto un nuevo programa que será el que marque las prioridades políticas y jurídicas del Espacio de Libertad, Seguridad y Justicia, en su segunda fase de ejecución (2010-2014), en especial, en materia de inmigración y políticas de integración, así como de cara a la completa armonización del sistema de asilo.

Tras una década de acelerados progresos, el objetivo básico del Congreso se cifra en evaluar las características actuales del Derecho comunitario de inmigración y asilo, poniendo de relieve sus retos inmediatos, así como entrar a valorar en qué medida la adopción del "Programa de Estocolmo" coadyuvará realmente a la consecución de un auténtico espacio de Libertad, Seguridad y Justicia con pleno reconocimiento a los derechos de los nacionales de terceros países.



Jueves, 26 de Noviembre

10:00-10:45: Apertura.

Bienvenida a cargo del Prof. Dr. Francisco J. Martínez López, Excmo. Rector Mgco. de la Universidad de Huelva; Prof. Dr. Salvador Ramírez Gómez, Ilmo. Sr. Decano de la Facultad de Derecho de la Universidad de Huelva; Prof. Dr. Pablo Antonio Fernández Sánchez, Catedrático de Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales de la Universidad de Sevilla, Titular de la Cátedra Jean Monnet en Estudios Europeos de Integración.

Intervienen:

Ilmo. Sr. D. Eduardo Manuel Muñoz García. Delegado Provincial de la Consejería de Empleo de Huelva.

Ilmo. Sr. D. Adolfo Hernández Lafuente. Director General de Política Interior, Ministerio del Interior, Gobierno de España.

10:45-11:30: Conferencia Plenaria: "Inmigrantes, Refugiados y Derechos Humanos" (Inglés).

Dr. Fernando Mariño Menéndez. Catedrático de Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales de la Universidad Carlos III de Madrid. Miembro del Comité de Naciones Unidas contra la Tortura.

Moderadora: Dra. Ana Salado Osuna. Profesora Titular de Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales de la Universidad de Sevilla. Miembro de la Comisión de Seguimiento del Plan Nacional de Derechos Humanos, Ministerio de la Presidencia, Gobierno de España.

11:30h: Descanso.

12:00-14:00: Panel de Derecho Europeo de Inmigración. "Espacio de Libertad, Seguridad y Justicia (2012-2014) La Agenda tras el Programa de la Haya" (Inglés).

Moderadora: Dra. Cristina Gortázar Rotaèche. Profesora Titular de Derecho Internacional, Universidad Pontificia de Comillas (Madrid).

Dr. Kees Groenendijk. Catedrático de Sociología del Derecho, Radboud University, Nijmegen (Países Bajos). Director del Centre for Migration Law. Director del Standing Committee of Experts on International Immigration, Refugee and Criminal Law (Meijers Committee).

Dra. Elspeth Guild. Catedrática de Derecho Comunitario de la Inmigración, Radboud University, Nijmegen (Países Bajos). Senior research fellow en el Centre for European Policy Studies en Bruselas. Socia del Bufete de Abogados Kingsley Napley en Londres.

Dr. Paul Minderhoud. Profesor Titular del Centre for Migration Law, Radboud University, Nijmegen (Países Bajos). Editor de la Revista *European Journal of Migration and Law*.

Dra. Anne Walter. Institute for Migration and Intercultural Studies. Universidad de Osnabrück (Alemania). Colaboradora en el Centre for Migration Law.

14:00: Almuerzo.

17:00-20:00: DEBATE WORKSHOP a cargo del Grupo de Jóvenes Investigadores en materia de Inmigración y Asilo. "Los desafíos jurídicos de la construcción del Derecho Comunitario de Inmigración y Asilo" (Español).

Moderador: D. Tomás A. Mingot. Abogado experto en extranjería. Miembro del Grupo de Jóvenes Investigadores en materia de Inmigración y Asilo.

"Una oportunidad perdida: la reforma del derecho de asilo en España". Dra. Ángeles Solanes Corella. Profesora Titular de Filosofía del Derecho. Universidad de Valencia.

"Derechos y garantías procedimentales de los demandantes de asilo ante las medidas de alejamiento del territorio en Europa". Dra. Silvia Morgades Gil. Profesora Colaboradora de Derecho Internacional Público. Universidad Pompeu Fabra.

"Los menores extranjeros no acompañados y el derecho de asilo". Dra. Irene Claro Quintáns. Profesora Contratada de Derecho Internacional Público. Universidad Pontificia de Comillas (Madrid).

"¿Gozan los trabajadores turcos de un privilegiado estatuto jurídico en la Unión Europea?". Dra. Mariona Illamola Dausà. Profesora Lectora de Derecho Internacional Público. Universidad de Girona.

"Los acuerdos internacionales concluidos por España con países terceros en materia migratoria: Algunas reflexiones en clave de Derecho Comparado". Paula García Andrade. Doctoranda y Profesora Ayudante de Derecho Comunitario. Universidad Pontificia Comillas (Madrid).

"Inmigración Irregular y Tráfico de Personas. La (Des) Protección de las Víctimas". Dra. Sonia García Vázquez. Profesora Contratada Doctora de Derecho Político y Constitucional. Universidad de A Coruña.

"Marco normativo europeo de la inmigración irregular: De la protección a la criminalización". Susana Rodera Sanz. Investigadora del Instituto Universitario de Estudios sobre Migraciones. Universidad Pontificia Comillas (Madrid).

"Detención e internamiento de extranjeros en España". Cristina Fernández Bessa. Investigadora predoctoral del Observatorio del Sistema Penal y los Derechos Humanos. Universidad de Barcelona.

"Los procedimientos de expulsión de acuerdo al Proyecto de Reforma de la LODYLE". Diego Boza Martínez, Abogado de Inmigración de la Asociación Pro Derechos Humanos de Andalucía y Profesor en el Centro Universitario de Estudios Superiores de Algeciras.

"Menores extranjeros no acompañados en la nueva propuesta de regulación de extranjería". Dra. Maria Font i Mas. Profesora colaboradora de Derecho internacional Privado. Universidad Rovira i Virgili (Tarragona).